



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Administración Prof. Sergio Moran Cáceres

Transparencia Equivale a Honestidad

San Pedro-Paraguay



Señor:

**DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA,**  
Director Nacional de Contrataciones Públicas.  
Presente

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, LIC. SADY CHAPARRO FRANCO, en mi carácter de Encargado la Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Yrybucua del Departamento de San Pedro del Ycuamandyyu. DENTRO DEL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N°01/2024 PARA LA CONSTRUCCIONES DE PAVIMENTOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD - ID 453.849.

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de lo establecido en el Art 3° de la Resolución DNCP 15/2024, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, en dicho contexto el presente llamado es considerado como una necesidad de alta prioridad, pues las calles a ser empedradas son actualmente terraplenadas, con terreno fangoso en días lluviosos dificultando el tránsito de vehículos y transeúntes. Cabe destacar que los caminos en buen estado constituyen la principal herramienta para el movimiento de la producción local, por lo que el mal estado de las mismas ocasiona un perjuicio de la población en general.

Por otra parte se menciona que la empresa adjudicada es la única oferente del llamado, por lo que no existe empresa legitimada para iniciar una protesta.

Es el compromiso la Intendencia Municipal a través de la Unidad Operativa de Contrataciones del aceleramiento de los trabajos de adjudicación, con estricto cumplimiento de normas de la Ley.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Yrybucua, a los 05 días del mes de noviembre del año 2024.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.



  
LIC. SADY CHAPARRO FRANCO  
Encargada UOC